



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 45/09

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 10/09, del trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando Lic. Carlos Guillermo Bornancini; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que el Señor Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Fijar el día 16 de marzo de 2009 a las 12:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis “Sistemas de galaxias a altos redshifts”, correspondiente al doctorando en Astronomía Lic. Carlos Guillermo Bornancini.

ARTICULO 2°: Disponer que por el Área Económico Financiera se atiendan los gastos de estada que demanden la venida de la Dra. Sofia A. Cora o Dra. Patricia B. Tissera, según corresponda.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 11 de marzo de 2009.-

pc.